EXPTE. D- 4052 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar su beneplácito y reconocimiento a la trayectoria del deportista Antonio Ortiz, quien se consagró con la medalla de plata en lanzamiento de disco (categoría no vidente), en el Mundial Juvenil Paralímpico realizado en Suiza.

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

Antonio Ortiz es el símbolo de la lucha y de la perseverancia ante las vicisitudes de la vida. A los cuatro años le diagnosticaron retinoblastoma, un tumor canceroso en la retina que le provocó la pérdida de la visión. Sin embargo esto no lo detuvo y con 17 años obtuvo la medalla de plata en el 1° Mundial Juvenil Paralímpico, realizado en Suiza, por lanzamiento de disco en la categoría no vidente.

A su vez, cuenta con otra medalla de plata lograda en los Juegos Juveniles Parapanamericanos de San Pablo el pasado abril, en lanzamiento de bala. Hoy su sueño es poder competir "en un torneo convencional, donde pueda competir con atletas sin discapacidades. Esa sería una linda meta". También en su cabeza suenan los Juegos Paraolímpicos de Tokio 2020.

Su madre Angélica, con el orgullo a flor de piel, comentó en los medios sobre su hijo: "Él siempre le pone mucha garra a lo que hace. Dice que no se lo merece, pero demostró que es un luchador de toda la vida. Para mí, mucho más que la medalla, es un gran orgullo que logre sus objetivos. Me fascina ver su humildad y sencillez en algo tan competitivo como el deporte.".

Sin descuidar la escuela y a poco de recibirse, el resto de su tiempo pasan en el Centro de Educación Física (CEF) de Tolosa y los sábados en Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (Cenard).

Los platenses y todos los bonaerenses tenemos que enorgullecernos por los logros de Antonio y por su historia de vida, que nos enseña que la vida a veces nos pone obstáculos pero que en vez de resignarse hay que resignificar la vida

3

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

y que con esfuerzo, dedicación y trabajo arduo se pueden lograr grandes cosas.

Es nuestro deber reconocer y apoyar a personas como Antonio, quienes nos legan esta valiosa lección, y siendo un ejemplo de vida inspiran a otros a no bajar los brazos y seguir luchando por sus sueños, que con esfuerzo y dedicación todo es posible.

Por todas estas razones solicito a esta Honorable Cámara que acompañe la presente iniciativa.

a. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 4052 /17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

SE ADJUNTA VERSION EN BRAILE

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.